

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 107, de fecha 31 de agosto de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente.

**19155** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operador en Informática.*

Convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Operador de Informática.

Plaza objeto de la convocatoria: Operador de Informática. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Auxiliar. Grupo: C. Número de plazas convocadas: Dos. Distribución, turno libre: Dos. Sistema selectivo: Oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 108, de fecha 2 de septiembre de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente.

**19156** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico especialista F.P. II.*

Convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Técnico especialista F.P. II.

Plaza objeto de la convocatoria: Técnico especialista F.P. II. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Grupo: C. Número de plazas convocadas: Una. Distribución, turno libre: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 107, de fecha 31 de agosto de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente.

**19157** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de Auxiliar administrativo.*

Convocatoria para cubrir en propiedad 13 plazas de Auxiliar administrativo.

Plaza objeto de la convocatoria: Auxiliar administrativo. Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Grupo: D. Número de plazas convocadas: 13. Distribución, turno libre: 11; turno reserva discapacitados: Dos. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 107, de fecha 31 de agosto de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente.

**19158** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.*

Convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Subalterno.

Plaza objeto de la convocatoria: Subalterno. Escala de Administración General. Subescala Subalterna. Grupo: E. Número de plazas convocadas: Una. Distribución, turno promoción interna: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 107, de fecha 31 de agosto de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente.

**19159** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Policía Local.*

Plaza objeto de la convocatoria: Oficial de Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Grupo: D. Número de plazas convocadas: Dos. Distribución: Promoción interna, dos. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 108, de fecha 2 de septiembre de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde Presidente.

## UNIVERSIDADES

**19160** *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 1999, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artícu-